HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 413

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME REFERENTE AL ESTADO DE LOS TOTEMS DE SEGURIDAD DISTRIBUIDOS EN DIVERSOS PUNTOS DEL PARTIDO.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

29

San Isidro, 27 de Junio de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La preocupación de las vecinas y vecinos por los reiterados casos de inseguridad, y el constante reclamo de los mismos solicitando medidas concretas para mejorar la seguridad del municipio y;

CONSIDERANDO:

Que; Es responsabilidad del municipio el correcto funcionamiento de los elementos de seguridad necesarios para brindar mayor cuidado y protección a los vecinos.,

Que; Los vecinos de las inmedicaciones en donde están instalados los tótems de seguridad, realizaron gran cantidad de reclamos, solicitando la reparación de los mismos.

Que; Es necesario reforzar la seguridad en todo el municipio debido al incremento de hechos de inseguridad.,

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien facilitar un informe sobre el estado de los tótems de seguridad repartidos en todo el municipio, y evaluar las medidas necesarias para la reparación de los tótems de seguridad instalados en Plaza Castiglia cita en la calle Don Bosco y calle Alberti, de la ciudad de San Isidro, Plaza General Belgrano cita en calle Dean Funes y calle La Calandria, de la ciudad de Villa Adelina, Paseo Arsenal cito en Av. Rolon y calle Ipiranga de la ciudad de Boulogne, Pasaje Calcagno cito en calle Calcagno y calle Serrano de la ciudad de Boulogne, Tunel Sarratea cito en calle Sarratea y calle Lebensohn de la ciudad de Boulogne, tótem Pacheco cito en calle Pacheco y calle Solis de la ciudad de Martinez-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

2º: De forma.-

Manuela SCHUPPISSER
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefania Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 03/7/24 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Prevención Ciudadana y Derechos Humanos

SAN ISIDRO 04 de Julio de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
27 JUN 2024
Hora.....
RECIBIDO